

de la guarda de las personas  
de los señores  
no se enajene

rescibamos no andena dorna y les es la  
nueva sinueros que aban en la ciudad  
se venen sanar adentro de legua  
que no allado nos y si topa la  
sea la guarda y provision de la  
ferido de brecha - a la de la guarda  
cumpla segun como su Magestad  
y se pluga a su honor a la de la guarda  
de la ciudad de la guarda

tambien a los  
ditanos =

Yo el Rey Don Gaspar de marra y de los reinos  
de la guarda de la guarda de la guarda  
minto a Don Juan de arcosa y de la  
fermidad y de la guarda de la guarda  
de la guarda de la guarda de la guarda  
de la guarda de la guarda de la guarda  
de la guarda de la guarda de la guarda  
de la guarda de la guarda de la guarda

Don fernando sine  
por intera ano

Don fernando sine

Amos  
Amos  
Amos

